



CONVOCATORIA A OSC MEXICANAS PARA APLICAR CON UN PROYECTO EN EL FONDO DE APOYO PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

Con el propósito de apoyar las actividades de observación electoral, en el marco del Proceso Electoral 2023-2024, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), convocan a organizaciones de la sociedad civil (OSC) mexicana, interesadas en obtener asistencia técnica y financiera complementaria, a presentar una propuesta de proyecto para acceder al Fondo de Apoyo para la Observación Electoral (FAOE) 2024.

Las organizaciones interesadas podrán postular sus proyectos a partir del 19 de marzo y hasta el 2 de abril de 2024, y consultar las bases y requisitos de la convocatoria en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ine.mx/convocatoria-para-el-fondo-de-apoyo-para-la-observacion-electoral-2024/>